

EL QUE SUSCRIBE, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EN ACATAMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 68 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 2 Y 25, DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y 545 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO;

CONVOCA

A LAS PARTES INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL, A LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO JUEVES 18 DIECIOCHO DE JUNIO DE 2015 DOS MIL QUINCE, A LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS, EN LA SALA DE PLENOS DE SUS INSTALACIONES, SITO EN LA CALLE LÓPEZ COTILLA NÚMERO 1527, COLONIA AMERICANA, DE ESTA CIUDAD; LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

- II. DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ESPECIALES, QUE SERÁN SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORA Y LOS SEÑORES MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y QUE ENSEGUIDA SE ENLISTAN:

EXPEDIENTE: PSE-TEJ-177/2015

DENUNCIANTE: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

DENUNCIADOS: GILBERTO LÓPEZ ORNELAS CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA, JALISCO Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

AUTORIDAD INSTRUCTORA: SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

PROCEDIMIENTO DE ORIGEN: PSE-QUEJA-250/2015

HECHOS DENUNCIADOS: “POR HECHOS QUE CONSIDERA VIOLATORIOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 261, PÁRRAFOS 4 Y 5 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN MATERIA DE PROPAGANDA ELECTORAL, AL PRESIONAR AL ELECTOR PARA OBTENER SU VOTO, Y ADEMÁS, VIOLANDO LA NORMA LEGAL EN CUANTO A QUE LOS ARTÍCULOS PROMOCIONALES UTILIZADOS EN LAS CAMPAÑAS DEBEN SER DE MATERIAL TEXTIL; ASIMISMO, EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR LA CULPA *IN VIGILANDO*, POR LA CONDUCTA DE AQUEL”

EXPEDIENTE: PSE-TEJ-182/2015

DENUNCIANTE: JOSÉ MOISÉS ARIAS CARDONA

DENUNCIADO: PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

AUTORIDAD INSTRUCTORA: SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

PROCEDIMIENTO DE ORIGEN: PSE-QUEJA-268/2015

HECHOS DENUNCIADOS: “POR LA PROBABLE COMISIÓN DE VIOLACIONES A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL EN LA ENTIDAD, EN MATERIA DE PROPAGANDA POLÍTICA O ELECTORAL”

EXPEDIENTE: PSE-TEJ-175/2015

DENUNCIANTE: PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO

DENUNCIADOS: VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

AUTORIDAD INSTRUCTORA: SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

PROCEDIMIENTO DE ORIGEN: PSE-QUEJA-254/2015

HECHOS DENUNCIADOS: “POR CONTRAVENCIÓN A LAS NORMAS SOBRE PROPAGANDA ELECTORAL, Y DEL CITADO INSTITUTO POLÍTICO POR *CULPA IN VIGILANDO.*”

EXPEDIENTE: PSE-TEJ-185/2015

DENUNCIANTE: MARÍA GUADALUPE GÓMEZ SOLTERO

DENUNCIADA: SUSANA PÉREZ SÁNCHEZ

AUTORIDAD INSTRUCTORA: SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

PROCEDIMIENTO DE ORIGEN: PSE-QUEJA-237/2015

HECHOS DENUNCIADOS: “POR LA PROBABLE REALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONDUCTAS QUE TRANSGREDEN LAS REGLAS SOBRE PROPAGANDA ELECTORAL, EN REFERENCIA AL ARTÍCULO 263, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO”

EXPEDIENTE: PSE-TEJ-161/2015

DENUNCIANTE: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

DENUNCIADOS: ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ Y PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

AUTORIDAD INSTRUCTORA: SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

PROCEDIMIENTO DE ORIGEN: PSE-QUEJA-232/2015

HECHOS DENUNCIADOS: “POR HECHOS QUE CONSIDERA VIOLATORIOS DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL VIGENTE DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, EN CONTRA DEL CIUDADANO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, EN SU CALIDAD DE CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA, JALISCO POSTULADO POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, Y POR LA CULPA *IN VIGILANDO* RESPECTO DEL CITADO INSTITUTO POLÍTICO”

EXPEDIENTE: PSE-TEJ-176/2015

DENUNCIANTE: ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

DENUNCIADO: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

AUTORIDAD INSTRUCTORA: SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

PROCEDIMIENTO DE ORIGEN: PSE-QUEJA-239/2015

HECHOS

DENUNCIADOS: “POR HECHOS QUE CONSIDERA VIOLATORIOS DE LA NORMATIVA ELECTORAL VIGENTE EN EL ESTADO DE JALISCO, CUYA REALIZACIÓN ATRIBUYE AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”.

EXPEDIENTE: PSE-TEJ-181/2015

DENUNCIANTE: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DENUNCIADOS: JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO Y PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

AUTORIDAD INSTRUCTORA: SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

PROCEDIMIENTO DE ORIGEN: PSE-QUEJA-277/2015

HECHOS

DENUNCIADOS: “POR LA SUPUESTA REALIZACIÓN DE HECHOS QUE CONTRAVIENEN LA NORMATIVA ELECTORAL VIGENTE EN EL ESTADO DE JALISCO”

EXPEDIENTE: PSE-TEJ-186/2015

DENUNCIANTE: PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

DENUNCIADO: GUILLERMO CIENFUEGOS PÉREZ

AUTORIDAD INSTRUCTORA: SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

PROCEDIMIENTO DE ORIGEN: PSE-QUEJA-241/2015

HECHOS

DENUNCIADOS: “POR LA SUPUESTA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL VIOLATORIA A LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, A TRAVÉS DE VEINTÚN ANUNCIOS UBICADOS EN IGUAL NÚMERO DE “PARABUSES” O VITRINAS CONOCIDAS COMO RECOLECTOR DE PILAS”

EXPEDIENTE: PSE-TEJ-173/2015

DENUNCIANTE: OSCAR RUBIO RUBIO

DENUNCIADOS: FABIOLA PULIDO FRANCO Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

AUTORIDAD

INSTRUCTORA: SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

PROCEDIMIENTO

DE ORIGEN: PSE-QUEJA-248/2015

HECHOS

DENUNCIADOS: “POR LA PROBABLE CONTRAVENCIÓN A LAS NORMAS SOBRE PROPAGANDA ELECTORAL”

EXPEDIENTE: PSE-TEJ-188/2015

DENUNCIANTE: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DENUNCIADOS: ANTONIO IÑIGUEZ GAMEZ, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y GOBIERNO MUNICIPAL DE YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO, JALISCO

AUTORIDAD

INSTRUCTORA: SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

**PROCEDIMIENTO
DE ORIGEN:**

PSE-QUEJA-253/2015

**HECHOS
DENUNCIADOS:**

“POR LA PROBABLE REALIZACIÓN DE ACTOS QUE CONTRAVENGAN A LAS NORMAS QUE REGULAN LA PROPAGANDA ELECTORAL EN LA ENTIDAD”

EXPEDIENTE: PSE-TEJ-174/2015

DENUNCIANTE: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DENUNCIADOS: JORGE LUIS TELLO GARCÍA Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

**AUTORIDAD
INSTRUCTORA:**

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

**PROCEDIMIENTO
DE ORIGEN:**

PSE-QUEJA-243/2015

**HECHOS
DENUNCIADOS:**

“POR LA PROBABLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA SOBRE PROPAGANDA ELECTORAL”

EXPEDIENTE: PSE-TEJ-189/2015

DENUNCIANTE: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DENUNCIADOS: PABLO LEMUS NAVARRO Y PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

AUTORIDAD INSTRUCTORA: SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

PROCEDIMIENTO DE ORIGEN: PSE-QUEJA-276/2015

HECHOS DENUNCIADOS: “POR LA PROBABLE COMISIÓN DE ACTOS QUE PUDIERAN CONSIDERARSE VIOLATORIOS DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL VIGENTE EN EL ESTADO DE JALISCO

GUADALAJARA, JALISCO, MIÉRCOLES 17 DIECISIETE DE JUNIO DE 2015 DOS MIL QUINCE.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.

MAGDO. MTRO. EVERARDO VARGAS JIMÉNEZ

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

MTRO. ÁLVARO ZUNO VÁSQUEZ